

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTIAS

Nocaima, Cundinamarca, abril ocho (08) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	HURTO POR MEDIOS INFORMATICOS AGRAVADO
	TRANSFERENCIAS NO CONSENTIDA DE ACTIVOS USO
	DE SOFWARE MALISIOSO
INVESTIGADOS	JUAN CARLOS PINEDA RUIZ Y OROS
VICTIMA	ALCALDIA MUNICIPAL DE NOCAIMA
CUI	25 875 60 00 409 2022 00170 / 25 875 60 00 000 2023 00005 .
	N.I. 25 491 40 89 001 2024 00043 00
ASUNTO	AVOCA CONOCIMIENTO FIJA FECHA

Avóquese el conocimiento de la presente actuación, teniendo en cuenta la competencia para asumir el control constitucional de garantías que a todos los jueces les asiste.

En consecuencia, para que tenga lugar la audiencia entiéndase por LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TÉRMINOS, que requiere el defensor de confianza del procesado JUAN CARLOS PINEDA RUIZ, se fija la hora de las 2:30 de la tarde del día 11 de abril de 2024.

Cítese a la fiscal de la causa.

La audiencia se desarrollará en forma virtual por la plataforma colaborativa Teams de Microsoft o Lifesize.

Notifiquese y cúmplase:

ENITH LEMUS PÉREZ

Jueza

Firmado Por:

Blanca Enith Lemus Perez Juez Municipal Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a50a2c6c32254556a89335a86de1f5898640961587b99661b5be5f45f086b8b**Documento generado en 08/04/2024 03:54:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica